

**DESIGNA MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.**

**DECRETO EXENTO N° 00.1056/2015.**

Arica, noviembre 05 de 2015.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

**VISTO:**

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Decreto Exento N° 00.1453/2007, de agosto 6 de 2007, Carta AB. VAF. N° 127/2015, de agosto 26 de 2015, Carta F.E.H. N° 099\*2015, de junio 08 de 2015, Carta F.E.H. N° 170\*2015, de octubre 05 de 2015, Carta VRA. N° 760.15, de octubre 13 de 2015, Traslado REC. N° 547.15, de octubre 14 de 2015, los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de junio 17 de 2014, del Ministerio de Educación.

**CONSIDERANDO:**

Que, por Decreto Exento N° 00.1453/2007, de agosto 6 de 2007, se promulga Acuerdo N°1302 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, que aprueba la nueva Ordenanza de la Junta Directiva sobre el Procedimiento de Designación y Números de Miembros Académicos del "Consejo Académico", de los "Consejos de Facultades, de Escuelas Universitarias y de Instituto" y de los "Consejos de Departamentos".

Que, se debe considerar a un académico a contrata como Consejero de la Facultad de Educación y Humanidades, debido a no haber disponibilidad de académicos de planta en el Departamento de Idiomas Extranjeros y por la necesidad de continuidad del servicio.

**DECRETO:**

1. Designase a los siguientes académicos como miembros del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades, el cual quedará constituido de la siguiente manera:

Sra. <b>PATRICIA URIBE GUTIÉRREZ</b>	Jerarquía Profesor Asistente	Departamento de Español
Sr. <b>LUIS GALDAMES ROSAS</b>	Jerarquía Profesor Titular	Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas.
Sr. <b>JOAQUÍN ROJAS FAÚNDES</b>	Jerarquía Profesor Asistente	Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
Sra. <b>GLADYS HINOJOSA POBLETE</b>	Jerarquía Profesor Asistente	Departamento de Educación
Sr. <b>VÍCTOR CÁMARA CÁMARA</b>	Jerarquía Instructor	Departamento de Idiomas Extranjeros

2. La designación del académico Sr. Víctor Cámara Cámara, como miembros del Consejo de Facultad de Educación y Humanidades, es a contar de la fecha del presente acto administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2015

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**LUIS TAPIA ITURRIETA**  
Secretario de la Universidad

  
**ARTURO FLORES FRANULIC**  
Rector